



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Consejo Superior

INFORME 004

(Sesiones del 16 de junio, 2 de julio, 22 de julio y 30 de agosto de 2010)

En las sesiones del Honorable Consejo Superior mencionadas, se estudiaron asuntos importantes relacionados con Informe de Rectoría, Peticiones Estudiantiles, Proyectos de Acuerdo, Comisiones de Estudios, Comisiones Académicas, propuestas de Unidades Académicas y Asuntos Varios. A continuación nos referimos a los asuntos más relevantes y conclusiones que se llegaron en cada uno de los asuntos indicados:

16 de Junio

INFORME DE RECTORIA

- Informe sobre: Inversión y procesos que se han realizado en torno a la construcción del nuevo bloque de aulas en Torobajo; Programas que han recibido el Registro Calificado y la Acreditación de Alta Calidad, alianzas institucionales para movilidad y cualificación de docentes y estudiantes; avance del Proceso de la Reforma Profunda y recuperación de lotes y decisiones de la Gobernación en cuanto a subsidio de matrículas.
- Delegación a Rectoría para que inicie el proceso de elección del Representante de los Egresados como miembro del Consejo Superior, en reemplazo de la Doctora Martha Cecilia Alvarado.

ASUNTOS ESTUDIANTILES

- Se delega al Consejo de Postgrados y a la Rectoría, para adoptar una medida, para los egresados no graduados de programas de postgrados, fijando un nuevo plazo, una reglamentación sobre los requisitos que deben cumplir para la obtención del título correspondiente y el valor a cancelar para acceder a esta amnistía.

PROYECTOS DE ACUERDO

- Se delega al Vicerrector Académico para que cite y coordine a la Comisión conformada por el Doctor Alvaro Arteaga, el señor Rector, el Director del Liceo y el Dr. Luís Alfredo Fajardo, con el fin de que se perfeccione la propuesta de acuerdo por el cual se ratifica al Liceo de la Universidad de Nariño, como una unidad administrativa, directiva, académica y de proyección a la comunidad y se estudie en conjunto con la propuesta de reglamentación del Fondo de Servicios Educativos de esa entidad.

ASUNTOS PROFESORALES

COMISIONES DE ESTUDIOS

- Se concede Comisión de Estudios a los docentes Becarios del Proyecto de ERASMUS MUNDUS, así: Dr. Jesús Alirio Bastidas Arteaga, Lynay Santacruz Gutiérrez, Arturo Leonel Gálvez Cerón, Luís Eduardo Paz Saavedra, Marco Antonio Imuez, Alvaro Burgos y Comisión Administrativa al Dr. José Luís Benavides P., para que adelanten estudios de Maestría, Doctorado, Postdoctorado y Curso en el nivel directivo, respectivamente, en la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Se concede una Comisión de Estudios al profesor Hilbert Blanco Alvarez, para que adelante estudios de Maestría en Investigación en Didáctica de las matemáticas y de las Ciencias, en la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Se concede Comisión Académica a las docentes María Clara Yépez y Cristina Cerón S., para que asistan como ponentes en la 20th Conferencia mundial en Promoción de la Salud, a realizarse en Ginebra – Suiza, del 11 al 15 de Julio de 2010. Dicha Comisión se tiene en cuenta dentro del período de vacaciones disfrutadas por las docentes.
- Se concede Comisión Académica a la profesora Claudia Salazar, para que asista como ponente en el XII Congreso Internacional y XXXVII Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana en Fitopatología, que se realizará en Mérida – Yucatán (México), del 4 al 8 de julio.

PROPUESTAS DE UNIDADES ACADEMICAS

- Se aprueba la creación del programa de Auxiliares Administrativos en Salud.

- Se aprueba la creación de los Programas Técnicos Profesional en Operación de Minería Sostenible y Tecnología en Gestión Minero Ambiental de los Metales Preciosos.

OFICIOS VARIOS

- Se delega al Vicerrector Administrativo para que se de un tratamiento especial para quienes se acogieron a la amnistía grado de pregrado, en cuanto al pago de matrícula mínima como egresados.

22 y 25 de junio

- Presentación de informes por parte de Vicerrectoría Administrativa, sobre el de inicio, evolución y actualidad del Sistema de Pensiones y se establece una nueva reglamentación.
- Presentación del informe sobre asuntos administrativos y financieros de la Universidad de Nariño.
- Se conforma una comisión para que proponga los acuerdos pertinentes para escribir el convenio integral con la Universidad nacional de Colombia, cuyo fin es implementar la sede de la Universidad Nacional en la costa pacífica.

2 y 22 de julio

- Se lleva a cabo sesión del 2 de Julio del Consejo Superior, teniendo como invitados al Dr. Eduardo Alvarado Santander, Alcalde del Municipio de Pasto y al Dr. Carlos Bastidas, Secretario de Educación Municipal, con el fin de trazar unos lineamientos para que el Liceo de la Universidad entre a formar parte de la Universidad de Nariño, como una Unidad Académica de la Institución, que prestará el servicio educativo al Municipio. El propósito de esta reunión es fijar lo relacionado con las transferencias de recursos del Ministerio de Educación Nacional, directamente al presupuesto de la Universidad de Nariño.
- Se autorizó una comisión al Representante Estudiantil Jhon Jairo Preciado, para que asista al Encuentro Nacional de Representantes Estudiantiles de Educación Superior, realizada en a realizarse en la Universidad de Córdoba - Montería, del 18 al 21 de agosto del año en curso.

30 de Agosto

Informe de Rectoría

- Informe sobre la Acreditación de Alta Calidad de los Programas de Ingeniería de Sistemas y Psicología, con lo cual la Universidad de Nariño ya podría entrar en la normatividad para solicitar Acreditación Institucional.
- Informe sobre la visita de pares al programa de Ingeniería Civil, para el proceso de obtención de la Acreditación de Alta Calidad y próxima visita al programa de Medicina Veterinaria y Derecho.
- Continuación de la segunda y última etapa de Construcción del nuevo Edificio de Aula en Torobajo, que aportará mucho a la Acreditación Institucional.
- Iniciación de trámites ante el Ministerio de Agricultura para la consecución de finca de Obonuco.
- Reconocimiento de la deuda por Ley 30 de 1992, por parte de la Gobernación del Departamento de Nariño y definición de un monto de aporte anual.

ASUNTOS PROFESORALES

- Se concede Comisión de Estudios docente JULIAN ALBERTO RENGIFO, para que adelante el Doctorado en Geografía, Planificación Territorial y Gestión Ambiental, en la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Se concede Comisión de Estudios docente HECTOR RAMIRO ORDOÑEZ JURADO, para que adelante el Doctorado en Agroecología, en la Universidad Nacional, Sede Palmira.
- Se concede Comisión de Estudios docente MARIO PANTOJA ALAVA, te estudios de Doctorado en Geografía, en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, con una duración de cuatro años, a partir del 1 de septiembre de 2010.
- Se concede Comisión Académica a los profesores Héctor Fabio Valencia y Bibiana Benavides, para que asistan como PONENTES, en el marco del "XXII CONGRESO PANAMERICANO DE CIENCIAS VETERINARIAS", organizado por Colegio Medico Veterinario del Perú (CMVP), que se efectuará en la ciudad de Lima, Perú, los días 1 al 4 de septiembre de 2010.
- Se concede Comisión Académica al Dr. Mauricio Herrera, Director del Departamento de Psicología, para que asita como CONFERENCISTA, en el Congreso Iberoamericano de Educación – Metas 2021, a celebrarse en Buenos Aires (Argentina) entre los días 13 al 15 de septiembre de 2010
- Se concede Comisión Académica al Dr. Alberto Quijano Vodniza, para que asista al Congreso Astronómico Mundial denominado "42 nd ANUAL MEETING OF THE DIVISION FOR PLANETARY SCIENCES OF THE AMERICAN ASTRONOMICAL SOCIETY", que se llevará a cabo los días 3 al 8 de septiembre de 2010, en Pasadena California – EEUU.